SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5001

Santa Fe, jueves 17 de marzo de 1921

OTRA FAMILIA INTOXICADA

Ahora el comestible que ha producido la intoxicación, no es queso, sino embutidos

Queso o embutidos son iguales, si se hallan envenenados. Es decir, si intoxican, enferman y matan a las personas que los comen. Por lo visto, nos hallamos circundados por la sombra de la muerte. Fabricantes criminosos parece como que se hubieran empeñado en diezmar la población. Tienen conciencia de que envenenan, pero no ceden en su industria fatal. Para esos hombres pervertidos el género humano vale mucho menos que su egoísmo; mejor dicho, no vale nada. Ellos se consideran, sin duda, los únicos dignos de vivir. Pero la vida sin riquezas acumuladas, les parece triste, les parece que no es vida para ellos y se consagran a adquirirlas envenenando a la raza y matando a familias enteras, como si se propusieran la extirpación de ciertas ramas genealógicas.

A la familia de Cabrera y al jornalero Acevedo les ha seguido el turno la familia de Ojeda. Compuesta de cuatro miembros, todos ellos fueron conducidos en mal estado, intoxicados, al Hospital de Caridad. Habían comido embutidos, que para el caso es como si hubieran tragado veneno. ¿De dónde proceden esos artículos? No lo sabemos, y lo que es más triste, las autoridades no lo saben tampoco. La procedencia se hace difícil localizarla. Sabemos que en la capital federal se trafica con materias tóxicas como lo testimonian los descubrimientos hechos por el intendente Cantilo, sus grandes decomisos diarios, sus persecuciones a ese comercio de la muerte. Esto sabemos. Y deducimos, en consecuencia, que de la capital de la república son llevados a las provincias esos comestibles que concentran en sí los gérmenes que paralizan la vida de los que con ellos, estimándolos sanos y buenos, procuran sostenerla y alimentarla. En las provincias tiene ese comercio deletéreo un vasto radio de acción. No hay defensa contra el flagelo. Las autoridades viven una vida pastoril. Ni se preocupan, ni hacen nada. Creen que los miles de personas confiadas a su gobierno y a su seguridad, tienen plena defensa. Y si se da el triste hecho que muere una familia, las autoridades lo lamentan, pero no salen de su quietud. Opinan que se trata de uno de esos raros fenómenos que se presentan una vez cada siglo. Y si a la familia muerta por intoxicación le sigue otra, esas mismas autoridades lo lamentan, pero tampoco rompen sus normas establecidas. Así vivimos, si vida puede llamarse la que desarrollamos en medio de tantas asechanzas, de tantas intrigas, de tantos odios, de tantos hombres de garra, que sólo parecen hombres por las líneas del rostro.

¿Por qué no se ensaya un método de defensa que permita comer con confianza? ¿Por qué no se dispone que el comercio presente muestras de los artículos que adquiere o que por lo menos presente nota de dónde procede? Algo hay necesidad de hacer; algo debe hacerse. No se nos escapa el trabajo que significa cualquier método que se elija; pero por mucho trabajo que implique ha de hallarse lo suficiente compensado, si con él se libra de la muerte a una sola persona. Ya no se trata de un caso de excepción, se trata de un caso que se va generalizando. Ya no es una familia, son dos las que han sido tocadas por los egoísmos criminosos. Es necesario, pues, se impone como una condición indesviable que se tomen algunas providencias, para que el hecho de la intoxicación no se repita. Las autoridades tienen este deber y ellas y solamente ellas tienen la palabra.

FERROVIARIAS

MULTAS A LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES

La Dirección General de Ferrocarriles de la Nación ha resuelto aplicar fuertes multas a siete empresas ferroviarias que han aumentado sus tarifas sin tener la autorización necesaria del ministerio de Obras Públicas.

La multa, a cada una, es de $ 5.000 y $ 1.000 por cada día que transcurra sin retirar esos aumentos.

EN EL F. C. SANTA FE

No ocurrieron novedades en esta empresa.

—Se ha resuelto efectuar diversas mejoras en la línea, a fin de mantener en buen estado las vías que han sufrido algo debido a las inundaciones.

—Diariamente va creciendo el tráfico que tiene esta empresa.

—oo()oo—

LA CARTERA DE HACIENDA

El poder ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto, encargando del despacho del ministerio de hacienda y obras públicas, al subsecretario del mismo, señor Genaro Doldán, mientras dure la ausencia del titular, doctor M. Rodolfo Candioti.

—oo()oo—

LOS PAGOS ESCOLARES

Contra la práctica establecida desde que ocupó el gobierno el doctor Mosca, aun no se ha ordenado el pago al personal de las escuelas de la provincia.

Realmente este atraso no tiene explicación, pues precisamente si en estos meses que son los de entradas fuertes empiezan a demorarse los pagos, cuando estemos a mediados de año, o allá por septiembre y octubre, no habrá un centavo en caja.

El señor Amavet, que hizo cuestión de cartera el asunto de los pagos al día cuando se le ofreció la presidencia del Consejo, está en el deber de hacer cumplir lo prometido.

—ooo()ooo—

AUSENCIA DEL GOBERNADOR

Hoy sale para la Capital Federal, por el F. C. Central Argentino, el gobernador de la provincia, doctor Mosca, acompañado de su secretario, señor Gruning Rosas y edecán señor Justo del Rivero.

La ausencia del doctor Mosca será por varios días, quedando en ejercicio del poder ejecutivo el vicegobernador señor Mendieta.

—oo()oo—

EL PUERTO DE SANTA FE

Decreto del poder ejecutivo

Tendiente a efectuar propaganda en favor de nuestro puerto, en oportunidad del viaje a los países de Europa del conocido industrial señor Eduardo Ripamonti, el poder ejecutivo dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, 16 de marzo de 1921.— Ausentándose para Europa el señor E. Ripamonti y siendo de interés para el gobierno conocer la organización y la forma en que se trabaja en los puertos de Italia, Alemania y Suiza, a fin de colocar al puerto de Santa Fe en condiciones de servir mejor los intereses del comercio y la navegación exterior, aplicando en cuanto fuere posible, todas aquellas imposiciones y reformas, sistemas y mecanismos portuarios, adaptable al mismo, y existiendo asimismo la conveniencia de hacer conocer en Europa la situación, ventajas y utilidad del puerto de Santa Fe, como también cual es la producción, materias primas, etc., de la provincia, relacionadas con el comercio exterior, el gobernador, decreta:

Artículo 1o.— Comisiónase en carácter ad honórem al señor Eduardo Ripamonti para realizar en Europa los estudios a que se refiere este decreto, presentando en su oportunidad el resultado de sus observaciones, quedando autorizado para hacer en las mismas naciones una propaganda ordenada tendiente a la mayor difusión de la capacidad productiva de la provincia y de las ventajas que ofrece el puerto de Santa Fe.

Art. 2.o— Comisiónase igualmente y en el mismo carácter, al ingeniero señor Federico Finó, que se encuentra actualmente en París, para que realice en Francia idénticos trabajos en favor del puerto de Santa Fe.

—oo()oo—

COMUNICACIONES CON SANTO TOME

En la presente semana quedará inaugurado un servicio de pasajeros y cargas entre esta capital y la vecina localidad de Santo Tomé.

Hará la carrera diariamente la lancha "La María". Es probable salga del parajo denominado "Boca del Tigre", frente a la quinta Pujato, hasta cuyas inmediaciones llega el tranvía eléctrico.

—oo()oo—

NOTICIA INEXACTA

El Consejo de Educación, nos pide dejemos constancia de ser incierta la noticia aparecida en el otro diario de la mañana en su edición de ayer, acerca de que en El Trébol exista un maestro que no pueda trasladarse a estación Carmen por falta de recursos.

LA COSECHA DE MAIZ

Falta de braceros

La cosecha de maíz en el presente año es excepcional, ofreciendo inmejorables perspectivas.

El jefe de la seccional de la Defensa Agrícola, señor Defagot, nos comunica que se necesitan braceros para la recolección de la cosecha de maíz en Candioti, Nelson y Llambi Campbell. Los colonos pagan buenos precios.

—ooo()ooo—

BIBLIOGRAFIA

"Bibliografía doctoral"

El doctor Marcial R. Candioti ha publicado en un grueso volúmen un catálogo cronológico de las tesis presentadas a la Universidad de Buenos Aires, con motivo del primer centenario de esta institución docente.

El doctor Candioti empezó a hacer la colección que ofrece al público hace más de treinta años y consta de 7.841 piezas, entre las que hay algunas de una impresión rarísima y muchas manuscritas.

El esfuerzo realizado por el autor han de agradecérselo sin disputa, todos los estudiosos y especialmente los que se interesan por la historia de aquella universidad.

—oo()oo—

SOLICITADA

La Pelada, marzo 11 de 1921. — Sr. Director de SANTA FE. — Santa Fe.

Muy Sr. mío: Por la presente tengo el gusto de saludarlo pidiéndole conteste en la forma que se merece una publicación hecha en "Nueva Epoca" por su corresponsal en ésta, en que se refería a algunas familias que "sin respeto ni buena voluntad a las instituciones legalmente constituídas, protegen el "clandestinismo" en perjuicio de las personas inconscientes que se guían por los malos ejemplos y en detrimento de la cultura de la población."

El suelto de que hago mención, se refería a la enseñanza privada; en efecto, tengo una escuelita particular a la que asisten, una treinta chicos, que en su mayor parte ni están siquiera en edad escolar. Los padres de familia consideran que para el señor maestro Castillejo, sería una gran molestia encargarle la educación de estos niñitos, y optan por enviarlos a mi escuela.

Y además, concurren a mi escuela otros catorce niños de mayor edad, porque sus padres tampoco quieren enviarlos a la escuela nacional, debido a que la enseñanza deficiente que allí se imparte, hace que sea tiempo perdido.

No por esto pretendo combatir a un maestro profesional como lo es el señor Castillejo.

Hablé con los padres de estos niños quienes me pidieron refutar enérgicamente el calificativo gratuito de "inconscientes" de que se les ha hecho objeto.

Agregaron que el problema es muy sencillo, por el hecho de que ellos pretenden pagar $ 3 mensuales, comprar todos los útiles para sus chicos, y mandarlos a mi escuela, y no a la escuela nacional dirigida por el señor Juan Castillejo, donde solamente van a perder tiempo, pues durante las pocas horas de clase, lo pasan en el recreo.

Puedo asegurarle que en la localidad, todos los vecinos están absolutamente conformes con mi actuación. Para mejor garantía puede usted dirigirse directamente al corresponsal de SANTA FE en ésta.

Agradeciéndole de antemano, me es grato saludarle muy atte. S. S. S. — Celestino Sosa.

—oo()oo—

LA ACCION PUNITIVA DE LA ENTENTE

Alemania ha mandado una nota de protesta a la Liga de las Naciones

La acción punitiva de la entente está siendo discutida por Alemania. Está en su papel. La resistencia del pueblo germánico es pasiva y quizás por ser pasiva le infiera a las potencias aliadas y asociadas daños de mayor consideración. El comercio, en su casi totalidad, se niega a seguir teniendo relaciones con los aliados. Esto es peligroso. Los propios gobiernos de la victoria lo reconocen así. Y en la cámara de los comunes ha dicho Lloyd George que para sacar algún resultado práctico de la ocupación, se necesitaría de un ejército numerosísimo. Así es la verdad. Sin el apoyo industrial y económico realizado voluntariamente por Alemania, Europa, destruída casi como se halla no podrá vivir. Esto mismo es comprendido y ha sido expuesto por el ministro italiano conde Sforza, el estadista que ve claro en el laberinto obscuro de la política europea.

La ocupación de Alemania o de sus regiones más importantes, exige de los aliados un gasto enorme, más gasto del que pueden hacer y superior al producto que es susceptible de extraer de las ricas zonas ocupadas. En rigor, la acción punitiva de los aliados puede considerarse y ya va siendo considerada como ineficaz. Con ella se empeora la situación, en vez de aclararla.

Es otra política muy distinta la que debe hacerse. Por su parte, Alemania se ha dirigido por nota a la liga de las naciones, protestando en nombre del mismo tratado de Versalles. Una torpeza. De la liga de las naciones, el pueblo vencido no obtendrá nada. Es un instrumento secundario, cuya personería no tiene otra voluntad que la que le imprimen las naciones de la entente. Es una entidad pálida que expande la luz que recibe de reflejo. Está es su realidad. Como organismo que tiene por meta el limar las diferencias de los pueblos y el preparar la civilización para que entre en un período de concordia, su deber habría sido poner de manifiesto la torpeza en que incurrirían los aliados al invadir a Alemania. Pero esto es pedirle mucho. No lo ha hecho, ni podría hacerlo tampoco, en cuanto que los estadistas que inspiran la política de la hora, son los mismos que estatuyen las normas por las cuales se rigen los miembros superiores de la liga. Unos y otros son una misma personalidad. La asociación de naciones por la que tanto luchara Wilson, el místico, es una asociación secundaria y casi sin crédito. Sus ideas no son propias. Es una hechura de las ideas políticas de la entente.

Es por esto que la nota protesta de Alemania, será contestada en un estilo de frialdad. No puede ser de otro modo. Sin embargo, el paso dado por la entente está a punto de ser rectificado. Se habla ya, en efecto, de una nueva asamblea, de un nuevo concilio político, en el que Alemania haga sus proposiciones de acuerdo al monto de lo que pueda pagar. De otra suerte no puede cortarse el nudo del enredo político europeo. La ocupación de Alemania exige un gasto fabuloso que no pueden soportar las exhaustas cajas financieras de la entente. Ello es segurísimo. Al cabo las naciones aliadas se darán cuenta de lo desacertada que ha sido su política y comprenderán de paso que si Alemania hubiera resistido violentamente el avance de sus ejércitos, no se sabe lo que podría haber originado el choque, en perjuicio de la humanidad y de la civilización.

LA EVOLUCION DE LOS POLITICOS

EL DOCTOR CABALLERO

Cierta vez se le reprochaba a Sarmiento en el senado de la nación, estar defendiendo un asunto que anteriormente había atacado.

El gran estadista, con esa soberbia que le caracterizaba, contestó:

"En efecto, hoy defiendo lo que ayer ataqué, porque hoy sé más que ayer. Sólo los brutos no evolucionan, porque no piensan".

Tendrá o no razón el viejo luchador en su respuesta, lo cierto es que ese temperamento ha hecho secuela en muchos hombres.

Por eso no nos extraña que el doctor Ricardo Caballero, obligado a emigrar de Santa Fe el año 96 por los católicos recalcitrantes después de una polémica en una conferencia de maestros y líderes de las ideas avanzadas en Rosario, firme ahora un telegrama en compañía de los más fervientes católicos de aquella ciudad, pidiendo no sea modificada la Constitución en la parte que atañe a la religión católica.

Seguramente se habrá inspirado en Sarmiento y en aquel otro adagio, de que sólo las montañas no se encuentran.

—ooo—

POINCARE VENDRA A LA ARGENTINA

Informaciones llegadas de Francia, aseguran que el ex presidente Poincaré ha resuelto venir en breve a la Argentina.

Para realizar ese viaje sólo espera la invitación de una de las más prestigiosas instituciones de la colectividad francesa radicada en Buenos Aires, la que desea venga el ilustre personaje de referencia.

Por su parte, el gobierno de la nación, así como el pueblo argentino, le rendirán los honores a que es acreedor el ex presidente durante la gran guerra.

—ooo()ooo—

POR EL BARRIO CANDIOTI

MEJORAS QUE HACEN FALTA

Es mucho lo que en orden a mejoras edilicias que hay que llevar a práctica en barrio Candioti por parte de las autoridades municipales. De largo tiempo a esta parte venimos señalando deficiencias que, no obstante, esas autoridades no tratan de subsanar.

De ahí que a veces debamos redundar en los temas, como ahora mismo, para decir que en las calles Chacabuco y Necochea los servicios municipales están muy descuidados, habiendo vecinos que arrojan estiércol a la vía pública, contribuyendo a una falta de higiene que se hace insoportable. A la misma altura existe una zanja que por sus dimensiones obstruye el tráfico de vehículos.

La calle Las Heras se encuentra en muy mal estado y demanda un inmediato arreglo a fin de que desaparezcan los baches y pozos que allí existen.

Por otra parte — y esto es muy sabido — el alumbrado público en determinadas arterias de ese barrio deja mucho que desear.

De lo expuesto, debía tomar nota la intendencia municipal, a los efectos de las mejoras que se reclaman.

—oo()oo—

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 5.98 — ANTERIOR: 6.02

Durante las últimas 24 horas, el río ha bajado en Santa Fe, cuatro centímetros.

Se acentúa, pues, la bajante, con perspectivas de que mejore la situación creada por la creciente.

Datos de la comisión del Paraná Inferior:

Formosa 5.90, Posadas 2.84, Corrientes 5.88, Esquina 5.46, La Paz 5.84, Pueblo Brugo 6.00, Paraná 5.51, Diamante 5.57.

En todos esos puertos, incluso en Posadas, el río baja.

UN INFORME SOBRE LOS TRABAJADORES DEL CHACO

El delegado de la Liga Patriótica, para informar sobre la situación de los obreros del norte de Santa Fe y Chaco Austral, ha presentado a la asociación de que forma parte, un interesante trabajo, en el cual le hace saber que a consecuencia de la paralización de las fábricas de tanino y de los obrajes, están sin trabajo no menos de 7.000 obreros, que representan de 12 a 14 mil personas sin medios de subsistencia.

Toda esa gente ha quedado en la miseria y lógicamente debe pensarse que para poder subsistir recurre al robo de ganado y otros arbitrios de desesperación.

Ante tal estado de cosas manifiesta que deben buscarse los medios de dar les otra vez trabajo, y propone se gestione del gobierno nacional haga explotar la leña, los rollizos y vigas oficialmente, depositando los productos para cuando tengan salida a precios satisfactorios.

Para ese trabajo se necesitarían cinco o seis millones de pesos a fin de poder esperar algunos meses, hasta tanto cambie la situación del mercado de los productos forestales.

Si no se hace eso, o algo parecido, dice ese delegado, la situación en el norte puede tornarse peligrosísima, ya que esas catorce mil personas deben comer en una o en otra forma.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DECRETOS DE AYER

Nómbrase médico de policía ad honórem, en la jefatura política de General López, con asiento en Wheelwright y Venado Tuerto, a los doctores Juan F. Rossignoli y Alejandro Gutiérrez, respectivamente.

—Encontrándose vacante un puesto de agente de investigaciones de 2a. clase y otro de ordenanza de la Comisaría de Ordenes de la Jefatura Política de Rosario, nómbrase para ocuparlos a don José M. Doval y a don Jesús Rodríguez respectivamente.

—Déjase sin efecto la cesantía de don Ambrosio Debruyne como segundo jefe del Registro Civil de Esperanza, y acéptase la renuncia que presenta del mismo cargo.

—Acéptase la renuncia de don Deolindo García como auxiliar del juzgado de instrucción de la 3a. nominación, y nómbrase en reemplazo del dimitente a don Ricardo Paermann.

—Acéptase la renuncia de don Pedro F. Rosso como secretario del Registro Civil de Franck, departamento Las Colonias.

—Concédese un mes de licencia con goce de sueldo y por razones de enfermedad, al auxiliar de la Dirección General del Registro Civil don Carlos Reinholds.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don Felipe A. Fernández, como secretario del Registro Civil de Villa Guillermina, y nómbrase en reemplazo del dimitente, al señor José F. Taborda.

—Se concede licencia al auxiliar del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Circunscripción Judicial, don Félix A. Ferreyra, por el tiempo que permanezca bajo banderas.

—Nómbrase al señor Félix Ocampo para desempeñar interinamente el puesto de referencia, por el tiempo que dure la licencia concedida al titular.

—Nómbrase auxiliar de policía de la Jefatura Política del Departamento Castellanos, a don Rosendo P. Chiarello, cuyo cargo se encuentra vacante.

—Se nombra electricista de la Jefatura Política de Rosario, por vacancia, a don Juan A. Gómez.

—Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Carlos Risso Patrón y Esteban Gallardo, de los cargos de 2o. Jefe y Capitán, respectivamente, del cuerpo de "Gendarmería Volante".

VOCES DEL PUEBLO

LAS MUJERES TIENEN QUE VOTAR

El doctor Cafferata, uno de los miembros que están llamados para revisar y reformar la Constitución de la provincia, ha presentado un proyecto de ley para dar el voto a la mujer. Es una sabia idea porque se adapta a una de las reformas más progresistas, concordando con el pensamiento predominante de la época actual.

La misma idea fué lanzada en el día 25 de abril de 1918 por el padre Alfonso Durán, con un magno artículo publicado en el diario SANTA FE, y con un criterio muy acertado, hizo una larga y convincente demostración llegando a la conclusión que las mujeres tenían que votar.

Los dos mencionados señores, como es sabido, profesan la religión católica romana, los dos viven con Dios y sin embargo sostienen una ley muy liberal, demostrando así que se puede estar con Dios y ser liberal.

¿Y por qué se grita que los liberales no tienen Dios?

¡Mayúsculo error! Basta, no divaguemos.

En todo el mundo civilizado, empezando por Norte América es el problema palpitante del día y en muchísimas partes las mujeres ya ocupan sus bancas en los parlamentos, municipalidades, etc. ¿Y por qué entre nosotros no debe ser lo mismo? Acaso no tenemos mujeres abogadas, médicas, farmacéuticas, etc.? ¿Acaso en todos nuestros institutos de educación la mayoría de los profesores no están representados por mujeres?

Basta visitar los grandes establecimientos, las grandes y pequeñas oficinas, en fin, en donde se desenvuelve la vida, para ver la forma cómo actúa la mujer y su estado de emancipación.

Aparte de todo esto hay que tener en cuenta las cantidades de mujeres que están obligadas a administrar sus bienes, educar sus hijos, en fin, a tener una relación directa con la ley en iguales proporciones que los hombres y ¿por qué no debe ella concurrir a que las leyes que se legislan estén de acuerdo con los intereses propios? Muchos objetan que la mujer pertenece al sexo débil, yo sostengo lo contrario; que en la mujer hay firmeza de pensamiento, clarividencia en los asuntos y si alguna no se encuentra en estas condiciones no hay que extrañarse, porque hay hombres que no ven, no piensan, ni accionan. Así que sancionar una ley reglamentando los requisitos necesarios para que la mujer pueda votar sería hacer una justicia reclamada y abriría una brecha de progreso en la sociedad.

Arturo VITTORIOSO.

UNA ACLARACION

Sr. Director de SANTA FE, don Salvador Espinosa. — Presente.

Con motivo de una publicación aparecida el 12 del corriente en sección "Voces del pueblo" de SANTA FE, solicito del señor director un breve espacio para hacer una aclaración sobre lo que dijera "Un transeunte".

El autor del mencionado suelto, escudándose en un seudónimo pretende seguramente impresionar al público con hechos que están muy lejos de ser como los denuncia.

En la mañana del día 12 hubo necesidad de cambiar un coche de la línea número 5, porque en el trayecto por calle San Jerónimo tuvo un choque, resultando con el pasamanos trasero roto y entonces el suscripto, en su carácter de inspector y velando por la seguridad pública, dispuso el cambio del coche al llegar a Boulevard y San Martín, o sea a una distancia de cuarenta metros de la estación de tranvías.

El transeunte que firma, que viajaba en el coche, en vez de ser verídico en sus manifestaciones inspirándose en la verdad, siquiera por ser ésta su misión en las aulas, incurre en otra falsedad al decir que llovía. No ha debido olvidar que en ese momento había cesado la lluvia y si así no hubiera sido, creo que es preferible mojarse un poco y no lamentar tal vez una desgracia, al verse precisado el público a subir al coche en movimiento sin el apoyo necesario.

Esta es la verdad de lo ocurrido y no lo que pretende "Un transeunte". — Inspector 5.

Información telegráfica del exterior

Nota de Alemania a la Liga de las Naciones—Ecos del tratado de Versalles—Fuerzas de los revolucionarios rusos — La ocupación aliada en el Rhin—El asesinato de Talaat Bajá--El plebiscito en Silesia — Libertad de tráfico marítimo — Diversas informaciones

La nota enviada por Alemania a la liga de las Naciones

BERLIN, marzo 16. — Se confirma que en la protesta, enviada por Alemania a la Liga de las Naciones, contra la imposición de los penalidades, se sostiene que las únicas disposiciones del tratado de paz que reglamentan la cuestión, son el párrafo 8 del apéndice, de la parte 2a a la 8a. y las últimas secciones de los artículos 429 y 430, en lo que se establece, que no se permitirá ninguna nueva ocupación del territorio alemán al oeste del Rhin y de los puentes.

El gobierno alemán declara que no ha existido ninguna obligación que justifique la imposición de las penalidades, y agrega que la requisa de bienes alemanes contradice las renunciaciones que los gobiernos de la Gran Bretaña, Italia y Bélgica hacen en el párrafo 18 del apéndice del tratado. Finalizan solicitando a la Liga de las Naciones que interponga sus buenos oficios, para que las medidas adoptadas por los aliados no progresen.

Sobre el tratado de Versalles

BERLIN, marzo 16. — El proyecto presentado hoy al Reichstag, destinado a hacer cumplir los artículos 117 y 118 del tratado de Versalles, después de un largo y agitado debate fué enviado para el estudio a una comisión especial.

Declaró von Simons que la aplicación de las penalidades por parte de los aliados, no exime a Alemania de la obligación del desarme. Dijo que Baviera tiene representantes en el asunto, finalizando con estas palabras: "Estoy tratando de llegar a un acuerdo con Baviera. El proyecto invade, sin duda, la jurisdicción de los Estados, como entidades separadas, pero soy el responsable de la aplicación de la ley y debo insistir en que las atribuciones del gobierno imperial sean ampliadas en esta cuestión.".

Es evidente que el doctor Simons es partidario de que no se debe rechazar el tratado.

La revolución rusa

LONDRES, marzo 16. — En las cercanías de Petrogrado el soviet tiene 12.000 hombres.

El ejército blanco de Cronstadt dispone de 60.000 hombres, perfectamente municionados.

Rechazo de un presupuesto

LONDRES, marzo 16. — El parlamento rechazó por 166 votos contra 75 el proyecto de reducción del presupuesto de guerra.

La encefalitis letárgica

ESTOCOLMO, marzo 16 — El médico doctor Kling, ha descubierto el microbio de la encefalitis letárgica.

Acuerdo comercial con Rusia

LONDRES, marzo 16 — Lloyd George ha declarado que se firmó el acuerdo comercial con Rusia.

El asesinato del ex gran visir de Turquía

BERLIN, marzo 16. — Continúan los diarios ocupándose del asesinato del ex gran visir de Turquía, Talaat bajá, que residió últimamente en este país. Se tienen los siguientes detalles:

Talaat bajá iba acompañado de su esposa por Ruealle Hardenberg, de Charlottenburgo, cuando se aproximó a él un joven por detrás. El ex gran visir se volvió para saludarlo y en ese momento el joven le hizo fuego, hiriéndole en la cabeza. La muerte fué instantánea. Un segundo tiro disparado por el criminal, hirió a la esposa.

El asesino arrojó el arma y trató de escapar, pero los transeuntes que pronto acudieron lo capturaron e indignados lo apalearon mucho. Después le entregaron a la policía.

Ha declarado el criminal llamarse Salomón Teilirian.

Disturbios en un mitin

DUSSELDORF, marzo 16. — Varios carpinteros afiliados al partido radical comunista convidaron a algunos soldados franceses a que asistieran a un mitin de la corporación, que se llevó a cabo ayer por la noche. Al comprender las tendencias revolucionarias propagadas en esa reunión, los soldados decidieron retirarse del local, produciéndose una refriega. Fué necesario llamar a la policía local, con cuya ayuda fué reprimida la pelea.

Ninguno de los soldados sufrió lesiones en la reyerta.

La comisión local para la provisión de habitaciones destinadas a los oficiales del ejército de ocupación, se halla alarmada ante la imposibilidad de poder cumplir debidamente el pedido que se le ha hecho de 300 departamentos de dos piezas, así como de diez y seis casas y de cierto número de departamentos completamente amueblados que deberán entregarse listos para su ocupación inmediata.

El libre tránsito en los mares — Declaraciones del delegado chileno

BARCELONA, marzo 16. — El delegado holandés, señor Loudon, en la conferencia de comunicaciones y tránsito, habló y dijo que los convenios que está preparando la conferencia, tienen por objeto dar garantías de libertad para el tránsito de pasajeros, mercaderías, correos, buques, ferrocarriles, etc., y también establecer igualdad de situación para todos los países extranjeros en cada estado individual.

El gobierno chino, por intermedio de su delegado, señor Tsam Gow, manifestó el deseo de cooperar en pro de las más estrechas relaciones entre las naciones, y agregó que China no intenta evitar las dificultades del caso; pero apelará a los países interesados en busca de ayuda para vencerlas.

Don Alejandro Alvarez, delegado chileno, habló del derecho internacional y fué muy aplaudido. Dijo que el porvenir del mundo puede fundarse sobre la cooperación y no en vista de la protección de los intereses exclusivos y restringidos, como ha ocurrido en le pasado. Agregó que la América latina se ha inspirado, desde los comienzos de su vida independiente, en el principio fundamental de la libertad de tránsito por tierra, mares y ríos; pero reconoció que el cambio debe ser lento, porque el espíritu de nacionalidad es aún fuerte.

Los funerales por el Sr. Dato

MADRID, marzo 16. — En la iglesia de San Francisco, severamente adornada, se efectuaron ayer los funerales del ex jefe del gobierno señor Dato. Asistieron a ella el rey Alfonso, el príncipe Raniero, numerosos personajes palatinos, representaciones del ejército y armada, miembros del congreso y del senado encabezados por sus respectivos presidentes, los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca, y el nuevo gobierno en pleno.

El sermón estuvo a cargo del padre Torres, quien hizo en términos sentidos el panegírico del ex presidente del consejo, haciendo resaltar el patriotismo que caracterizó toda su obra de ciudadano y de gobernante, y la serenidad con que, conociendo los peligros inherentes a su alto cargo, los arrastró siempre sin vacilar.

Las fuerzas que rindieron honores en la ceremonia, desfilaron luego en columna de honor delante del catafalco erigido en la iglesia de San Francisco.

En la zona plebiscitaria

BRESLAU, marzo 16. — Han llegado más de cien mil hombres y mujeres naturales de Alta Silesia, a los distritos electorales de la zona del plebiscito.

Su presencia ha llenado de entusiasmo a la población, renovando las esperanzas de los alemanes de salir victoriosos el día 20 del corriente.

Se han ultimado los preparativos del servicio de policía, durante el plebiscito, que estará a cargo de las tropas policiales y militares, y los representantes del gobierno.

Una de las características del plebiscito será que los presos de las cárceles y de otras instituciones penales tendrán derecho a votar. Los votantes recibirán dos listas, una alemana y otra polaca, y deberán quemar la que no utilicen.

Los votantes que van llegando son recibidos cordialmente; las personas agrupadas en las estaciones ferroviarias dan la idea de una reunión familiar en vasta escala.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos tratados en la sesión de ayer —El salario mínimo — Comisión integrada

BUENOS AIRES, marzo 16. — Se reunión la cámara de diputados.

La presidencia designa al señor González Zimmermann para integrar la comisión investigadora del asunto del petróleo.

Se acuerdan las licencias solicitadas por los diputados Rouges y Pérez Virasoro.

Luego la cámara continúa tratando el presupuesto, abordándose el asunto del salario mínimo, cuyo aumento a 150 pesos es apoyado por los diputados Justo y Di Tomaso.

El asunto es debatido, resolviéndose por 57 votos contra 34, que no es la oportunidad de tratar dicho punto.

El ministro del interior doctor Gómez, que asiste a la sesión, dice que el ejecutivo está a favor del mejoramiento de las condiciones económicas de los obreros del Estado, por lo que cree que es el momento oportuno de tratar del salario mínimo.

En vista de la opinión del ministro Cevallos, pide que sea reconsiderada la resolución anterior de la cámara, a lo que se opone el señor Ferreyra.

Regreso del Dr. Melo — Candidato a un puesto administrativo — Nota de los estudiantes de medicina—Pedido denegado — El Dr. Escalier — Banquete— Otras.

BUENOS AIRES, marzo 16. — Regresó de Europa el senador doctor Leopoldo Melo.

—El doctor Augusto Liliedal es candidato a oficial mayor del ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires.

—Los estudiantes de la facultad de medicina han dirigido una nota al presidente doctor Irigoyen, agradeciéndole la creación del instituto del radio.

—El señor Eduardo Shaerer hizo una visita a la Bolsa de Comercio, donde fué agasajado.

—No se hizo lugar a la solicitud formulada por el capellán del santuario de Guadalupe, sobre devolución de derechos en la aduana de Santa Fe, por la introducción de casullas y rosarios.

—Mañana llegará el doctor Escalier, asegurándose que no regresará a Bolivia.

—Los senadores despedirán con un banquete al señor Castañeda Vega, quien partirá en breve para Europa.

—El mayor Grandon presentó la renuncia de director del presidio de Ushuaia.

Actitud de las empresas ferroviarias—109 aniversario de los Granaderos a Caballo — Audaz asalto—Ingeniero agredido y despojado de una importante suma.

BUENOS AIRES, marzo 16. — Los representantes ferroviarios celebraron una reunión en la que cambiaron ideas sobre la actitud a asumir ante la multa que la dirección de ferrocarriles ha impuesto a las empresas por haber aumentado sus tarifas.

—El regimiento de granaderos a caballo festejó hoy su 109 aniversario, habiendo resultado interesante la ceremonia de la jura de la bandera realizada con este motivo.

—A las 18 horas, en las calles Uruguay y Bartolomé Mitre, fué asaltado el ingeniero Varela Castell, a quien, en momentos que pasaba un tranvía, los delincuentes diéronle un empellón, haciéndolo caer entre el coche y el cordón de la vereda, no arrollándolo aquél por milagro.

Intervino la policía, haciendo conducir a la víctima a la Asistencia Pública, donde después de una hora recobró el conocimiento, comprobándose que le habían robado 7000 pesos y alhajas por valor de $000.

Se cree que la víctima ha sufrido lesiones internas.

Materiales para los ferrocarriles del Estado — Exención de derechos—Fallecimiento — Combatiendo las adulteraciones — Clausura de una exposición — El congreso de Santo Domingo — Otras noticias.

BUENOS AIRES, marzo 16. — Se han adquirido en Alemania 10 mil ruedas de acero con destino a los ferrocarriles del Estado y al precio de pesos 49.60 oro cada uno.

—Se dió un decreto declarando libre de derechos la importación de máquinas trilladoras y espigadoras.

—Las comisiones municipales han continuado decomisando muchos productos adulterados.

—Mañana tendrá lugar la clausura de la exposición de manualidades escolares.

—El congreso patriótico reunido en Santo Domingo envió un saludo al señor Irigoyen pidiéndole que apoye su causa.

—Los ingenieros Lapido y Ciderone partieron para Santa Fe con el fin de emprender los estudios relativos a la prolongación de los ferrocarriles del Estado.

—La comisión investigadora de la explotación de lanas y cueros, prepara su informe al respecto.

Legislación del trabajo ferroviario — Huelga — El escalafón de los ferroviarios — Investigación en los obrajes — Defraudador detenido

BUENOS AIRES, marzo 16. — Una comisión de la cámara de diputados estudia actualmente la legislación del trabajo de los ferroviarios.

—Los obreros petrolíferos del doc. Sur, se han declarado en huelga.

—Entre algunas empresas y los delegados obreros no se ha podido llegar a un acuerdo en la parte del escalafón ferroviario que se refiere a los sueldos de los guardas y su clasificación, por lo que el ministro de obras públicas señor Torello deberá resolver el punto.

—El ministerio de obras públicas ha destacado una delegación con la misión de inspeccionar los trabajos en los obrajes del país.

—Fué detenido por la policía Esteban Semeria, ex tesorero de la Federación Obrera Regional, por haberse fugado, llevándose la suma de 4.000 pesos.

El cargo de interventor en San Juan—Los radicales de Corrientes pedirán la intervención nacional — Manifestaciones de "La Epoca"—La abstención radical en Córdoba — La disidencia socialista

BUENOS AIRES, marzo 16. — Le fué ofrecido por el gobierno al señor Benjamín Nazar Anchorena, el cargo de interventor nacional en la provincia de San Juan.

—Los radicales de Corrientes anuncian la celebración de un gran acto cívico para protestar contra la situación política de la provincia y pedir el envío de la intervención nacional.

—El diario "La Epoca", dice que el desplante en que incurrió ayer en la cámara el diputado Villafañe al atacar al presidente de la república, es la obra del despecho que le causara la pérdida de la senaduría por su provincia, siendo esto lo único que explica la insólita actitud de dicho legislador.

—La convención radical de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, aprobó la abstención del partido en los próximos comicios.

—Los legisladores socialistas que militan en la tendencia tercerista, se inclinan a permanecer dentro del partido hasta que el congreso que éste celebrará, resuelva los asuntos que al mismo afectan, entre ellos la incidencia de Bahía Blanca.

DE ROSARIO

Pago al magisterio — El vicegobernador — Lo del Banco Provincial

ROSARIO, marzo 16. — Se pagó el mes de enero a los maestros provinciales.

—El señor Mendieta, con su familia, partirá mañana para Baradero, de donde regresará el sábado para trasladarse a Santa Fe a tomar posesión del gobierno.

—El diputado Cabanillas se dirigió hoy al señor Centeno protestando porque todavía no es posible obtener informes de los contadores en la investigación del Banco Provincial.

—Se comenta favorablemente el rechazo del pedido de desafuero del diputado Bertotto.

Malestar entre los municipales — Perjuicios de la creciente — Homenaje —La acusación del diputado Bertotto — La fruta—Un cabaret—Otras noticias.

ROSARIO, marzo 15. — Entre los obreros y empleados municipales viene produciendo cierto malestar la demora del Intendente y Concejo para solucionar los perjuicios que originan las economías introducidas en el presupuesto en vigencia.

—Ha llegado a grado extremo la creciente del río. Los isleños de frente de nuestro puerto han sufrido enormes perjuicios — — — sembrados han sido cubiertos por las aguas al igual que muchos ranchos.

En los camalotes que llegan al puerto, han venido gallinas y lechones, produciendo los comentarios consiguientes entre el público.

Ninguna medida ha adoptado la autoridad marítima en salvaguardia de los pobladores de las islas.

—Como en años anteriores se hace notar la falta de asientos en las escuelas fiscales.

—Bajo el patrocinio de distinguidos miembros de la colectividad española, se ofició hoy en la iglesia matriz un solemne funeral en memoria del malogrado presidente del consejo de ministros de España, don Eduardo Dato.

—Excelente impresión ha producido en ésta, la iniciativa del doctor Estanislao S. Zeballos, tendiente a erigir un busto honrando la memoria del maquinista Gallini, muerto en el cumplimiento de su deber.

Como anticipé, será levantado en el Parque Independencia y los gastos que origine se cubrirán por suscripción popular, la que ya ha sido abierta.

—Asegúrase que no tendrá mayor resultado la denuncia del diputado Bertotto contra las torturas de la división de investigaciones, salvo la exoneración producida de los empleados D'Elia, Funston, Ferrari y Raggio.

Días pasados el juez que entiende en el grave y comentado asunto ordenó la prisión preventiva de varios acusados, y horas después fueron puestos en libertad bajo fianza.

Irregularidades muy graves han sido comprobadas y sin embargo, los mismos empleados acusados están seguros de que nada les sucederá, suposición que puede aceptarse, dado el antecedente de que los suspendidos cobraron sueldos, a pesar de ser también acusados.

—La fruta encarece porque los quinteros se niegan a traerla, en señal de protesta contra la clausura del mercado de Abasto de la Avenida Pellegrini.

—En la esquina Boulevard Oroño y Montevideo, funciona con patente de café, un cabaret y clandestino, que no es molestado en nada por las autoridades.

—Mañana en el cine Estrella, se realizará una velada y conferencia organizada por el partido comunista.

—La Federación Provincial de Maestros celebrará una velada y conferencia a fines del corriente mes. Hablará el profesor Julio R. Barcos.

—El 29 del corriente se iniciarán los cursos diurnos en la Escuela Nacional de Comercio.

—El señor Eduardo F. Dana, fué nombrado presidente del centro de estudiantes del nuevo Colegio Nacional.

—Constituyóse un comité liberal, designándose secretario al estudiante Isidro Cárcano.

—El sábado próximo en el Hospital de Caridad se colocará una artística placa en honor del doctor Bartolomé Vassallo. Será un homenaje de la Sociedad de Beneficencia.

Por los Departamentos

Reconquista

Regreso de una comisión

Ayer regresó de ésa la comisión designada por el pueblo a objeto de que se entrevistara con el señor gobernador y señores legisladores a objeto de solicitar no fuera suprimida la escuela normal.

Han encontrado tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo un ambiente favorable, trayendo la formal promesa de que será incluída en el presupuesto.

La comisión aludida ha trabajado en el sentido de que se realicen ciertas ampliaciones y reformas en la organización actual de la escuela, a fin de que pueda prestar una utilidad práctica mayor, respondiendo a la verdadera tendencia de orientación de la escuela moderna. En este terreno también han conseguido el apoyo de la legislatura.

La noticia de que Reconquista contará con una escuela normal más amplia, ha causado gran satisfacción en el vecindario, pues con ello viene a llenarse una de sus grandes aspiraciones.

"La Voz del Norte", entre varios telegramas que recibiera con motivo de esa actitud por parte de los poderes públicos, recibió uno del diputado señor Salvadores, donde manifiesta que defenderá en la cámara la inclusión en presupuesto de la escuela con las reformas proyectadas, y se tiene conocimiento que el diputado por el departamento doctor Urdániz adoptará la misma actitud.

—Desde hace varios días, como consecuencia lógica de las grandes lluvias, se ha producido la crecida de varios arroyos interrumpiendo las comunicaciones.

Desbordado el arroyo Malabrigo ha entorpecido las comunicaciones entre esta población y Romang, causando los perjuicios consiguientes. También el desbordamiento del Amores ha entorpecido las comunicaciones con Ocampo y demás pueblos del norte. Más de una vez hemos hablado de la necesidad de construir un puente sobre el Malabrigo, que temporariamente y sobre todo en el período lluvioso, interrumpe las comunicaciones entre este departamento y San Javier, sin que hasta ahora los poderes públicos hayan hecho algo en ese sentido.

Calchaquí

Enlace

Marzo 14. — El 12 del corriente por la tarde en el domicilio de la señora madre de la novia, fué bendecido el enlace de la señorita María Luisa Landi de esta sociedad con el joven Miguel A. Kees del vecino pueblo de Margarita.

Como se presumía el acto dió lugar a una hermosa e interesante reunión social de la que participaron numerosas familias de esta sociedad.

Bendijo la unión, el presbítero don Luis Chiara, actuando como padrinos de la misma, doña Margarita O'Connor de Kees, madre del novio y don Francisco Landi, hermano de la contrayente.

Testificaron en el acto civil realizado pocos momentos antes, los señores Lucas Busatto y Emilio Díaz por la novia y el señor Olegario Sánchez y don Antonio Azzarini, por el novio.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia entrególe a la danza que duró hasta las primeras horas de la noche.

En la misma fecha por la noche, los esposos partieron para la Capital Federal en viaje de boda.

Presenciaron la ceremonia nupcial las siguientes personas:

Señoras: María F. de Landi, Margarita O' de Kees, Dominga L. de Busatto y Aurora P. de Chito Pinto.

Señoritas: Ida Landi, Aurora Kees, Ceferina y Emma Busatto, Matilde Vera, Felicia y Francisca González, Martina Pusteria, Lidia Noseda, Esther Sananes, Teresa Rosetani y Emilia Roncaglio.

Señores: Francisco, Carlos y Amadeo Landi, Santiago, Enrique, José y Santiago Kees, Lucas Busatto, Olegario Sánchez, Irene y José V. Maldonado, Emilio Díaz, Antonio Azarini, Bartolomé Busatto, Antonio Rossetani, Julio A. Quevedo, Samuel Achich, José Mehaudy, Juan Dalla Fontana, Juan Chito Pinto, Rómulo y Alberto Pusteria y otros que escapan a la memoria del cronista.

Humberto I.

Enlace en perspectiva — Por el correo — La trilla — Viajeros

Marzo 14. — En septiembre próximo se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Lucía Gallepe con el señor Luis María Pastore, ambos de esta sociedad.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, la boda ha de dar margen a una lucida nota social.

—En estos días es esperada en ésta la familia del señor Roberto Scheibler que viene a pasar una temporada en el nuevo chálet recientemente construído en su establecimiento "El Iris".

—La dirección general de correos, nada ha hecho en el sentido de aumentar el número del personal de esta oficina, no obstante ser evidente la necesidad de ampliarlo.

—A iniciativa de algunos vecinos se prosigue la suscripción para sufragar los gastos que demanden las refacciones que se hacen en la iglesia parroquial de esta localidad.

—Las continuas lluvias dificultan con grave perjuicio la prosecución de la trilla de cereales, los que aun se hallan en parvas.

Villa Angela

Un suicidio

Marzo 14. — El 2 del corriente puso fin a sus días, descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza el comerciante de la localidad, don Ludovico Golinet. Esta medida extrema la tomó el extinto por haber hecho una compra de 6000 cueros con el fin de negociarlos y al producirse la baja de los mismos, vió defraudadas sus esperanzas, lo que trajo aparejado el luctuoso suceso.

CASA DE GOBIERNO

Visitantes — Resoluciones

Concurrió temprano a su despacho el gobernador doctor Mosca, quien conferenció con sus ministros, recibiendo después a las siguientes personas: doctor Manuel J. Menchaca, jefe de policía señor Cervera, doctor Juan Arias, Cirilo Pintos, director escuela normal de Esperanza y otros.

—En el ministerio de gobierno se dieron estas informaciones:

Se reconoce a favor de la jefatura de policía de la Capital la suma de 75 pesos m|n importe de los gastos ocasionados con motivo del sepelio del exagente de policía, don Enrique Cabrera.

—Se reconoce la factura del señor Remo Dal Maso, por la suma de pesos 630 moneda nacional por confección de siete uniformes para ordenanza de varias reparticiones.

—Se provee al juzgado de paz de San Urbano, de una prensa de copiar tamaño oficio, por intermedio de la casa B. Tamburini y Cía. de Rosario al precio de pesos 40 de acuerdo al presupuesto de la misma casa.

—Se autoriza a la jefatura política de San Cristóbal para invertir la suma de pesos 40 mensuales en concepto de aumento de alquiler de la casa que ocupa la expresada jefatura y a contar desde el 1.o de marzo del corriente año, debiendo formalizar contrato de locación ad - referéndum, por el tiempo y condiciones estipuladas por el propietario.

—Se autoriza a la jefatura de Rosario para que invierta la suma de pesos 3.730 m|n., en la adquisición de materiales para la confección de cintos, banderolas, cananas y carteras destinadas a los soldados de la expresada jefatura y agentes de la misma. Se le autoriza también para que adquiera de la casa Rodrigo y Soria, de conformidad al presupuesto, 600 pitos para agentes a razón de 90 centavos cada uno y 600 cadenas de seguridad a 80 centavos cada una, debiendo gestionar la adquisición de 100 sables para el escuadrón de seguridad, del arsenal de guerra, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado, doctor Arzeno despachó los siguientes expedientes:

Catalina Marcizo de Berardo, sobre sumaria información.

—Sociedad Centro Asturiano de Rosario, solicita reforma de estatutos.

—Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte, solicita autorización para vender un terreno fiscal.

103 — MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

masiado vivaz, y cuando Faulque salió del castillo, cualquiera que le viese podía creer que acababa de hacer una visita agradable y que había gastado el tiempo en hacer cortesías.

Cuando se hubo marchado, Gilberto preguntó a su madre:

—¿Es verdad que nos vamos?

—Sí, si no tienes ningún obstáculo que alegar. Creo que con un rival como Faulque, no tienes esperanza alguna de ganar la elección, y por mi parte, debo desaparecer pues de otro modo acabaría por aceptar todas las cobardías, todas las bajezas y todas las malas acciones posibles... Creo, por consiguiente, que debemos irnos. ¿Qué dices tú, mamá?

—Yo, — replicó Valeria; — yo no digo nada. He agotado todas las fuerzas, y renuncio a estar constantemente variando de obstáculo. No me disgustaría regresar a París, sobre todo, si supiera que vosotros dos regresábais sin heridas...

—Eso es mucho pedir — murmuró Pedro. — Para mí, París no es más que una primera etapa; pienso irme más lejos, mucho más lejos, y espero que no os opondréis a ese viaje, ya que, a la fuerza, tengo que escoger entre el destierro o la muerte. Por vosotros nada más escojo el destierro, y cuando dentro de dos o tres años vuelva casado, todavía podremos reirnos...

—¿Y lo que dejas detrás de ti? — dijo Valeria.

—¿Quién? ¿Vosotros? Pues si precisamente es por vosotros por quienes consiento en vivir.

—¿Y los otros... la otra? — añadió Valeria fiel a sus afecciones.

—Esa, mamá, que se consuele con el triunfo de su juventud y de su belleza. No dejará de encontrar quien valga más que yo.

—¡Adiós, Berta!

La pobre mujer, rendida, considerábase sin fuerzas para seguir luchando. Veinte veces había repetido a su hijo cuanto ella pensaba sobre la eterna cuestión que se debatía, habíale exhortado al olvido de las tradiciones, a un renacimiento personal de la felicidad que se le brindaba. Conociendo los celos de Pedro, confió en ellos durante las últimas semanas; pero aquel supremo factor no había bastado tampoco. Avergonzábanla los procedimientos de los Guibray en el país que fué de sus mayores. Su marido no era más que un mendicante de sufragios, adulador de las masas, que le despreciaban; su hijo, un indeciso, irresoluto, ridículo y odioso en su papel de enamorado que se hacía desear, que regateaba, que nunca se daba por satisfecho, que avanzaba para retroceder, incapaz de una resolución varonil... Lamentable conjunto, y triste conclusión sin final visible.

Por todas partes disgustos y desilusiones; dinero disipado, dignidad comprometida, patente la debilidad de una raza agonizante... Total: pesares y vergüenzas.

Y resignada, dijo:

—Sí, partamos; es lo mejor.

VI

Con el mes de octubre, habían comenzado los horizontes reducidos, los días cortos en que a las cinco de la tarde las primeras sombras de la noche envuelven en húmeda caricia la tierra. Una tristeza infinita desparramábase por el paisaje, dejando las huellas de su llanto sobre las almas y sobre las cosas.

Era la víspera del día señalado para la partida, para aquella partida sin esperanza alguna de regreso, y en los vestíbulos del castillo de Guibray, amontonábanse maletas y baúles, cajas y envoltorios y cestas y fardos de todas formas y tamaños, esperando la hora de ser trasladados. Por todas partes notábase una desusada actividad, y los criados no se daban punto de reposo en terminar los últimos detalles para el regreso a París.

Pedro no había aparecido en toda la tarde por las habitaciones de la planta baja, y vagaba por la ruina visitándola de arriba abajo, como si quisiera decir adiós a todos aquellos recuerdos de un pasado que se le antojaba venerable.

Su resolución para el porvenir estaba tomada, pues, no pudiendo decidirse a la abjuración de sus creencias con respecto a los antepasados de su apellido, huía, escapaba de la presencia y del amor de Berta. Con sus ruegos solicitantes, había logrado alejar definitivamente al vizconde de Grandlis, y no sentía por ello ningún remordimiento, ningún escrúpulo, antes, por el contrario, se alegraba, porque su egoísmo le imponía que la joven, no pudiendo ser suya, no fuese de nadie. Bien estaba lo hecho, aunque más tarde, cuando él hubiese desaparecido, Berta empleause su libertad en casarse con otro.

Entonces ya estaría él muy lejos, no lo vería, ni acaso tuviera noticia de semejante cosa, y..., ojos que no ven... ahorrábase de esa manera tener que agregar un sufrimiento más a los muchos que ya llevaba padecidos...

Gilberto y Valeria hallábanse sentados en un saloncito: él leyendo un periódico, y ella bordando, cuando, súbitamente, la puerta se abrió con violencia que les hizo estremecer, y Pedro, muy pálido, con la vista extraviada, con un grueso volumen en cuarto, encuadernado en cuero, bajo el brazo, entró como una tromba.

—¿Qué pasa? — dijo Gilberto con severidad.

—Nada: soy yo.

Y deteniéndose un instante ante sus padres, dijo con voz ahogada:

—¡Padre! ¡Madre! ¡Decidme que no estoy loco!... ¡Decidme que comprendéis lo mismo que yo!

Ante esta exclamación, al ver el aspecto de demencia que Pedro presenta-

(Continuará)